

Diócesis de Punto Fijo anuncia apertura de templos en Paraguaná

Con lineamientos específicos en cuanto a protocolos de bioseguridad, el presbítero de la diócesis de Punto Fijo, monseñor Carlos Alfredo Cabeza, informó la apertura de los templos de la península de Paraguaná a partir de esta semana.

Monseñor Cabeza, sostuvo que era necesario para la sociedad reencontrarse en fraternidad con Dios, pero con la responsabilidad que amerita la actualidad. «Frente a él, nosotros los pastores y guías de este noble pueblo paraguanero, queremos mostrar nuestra más sincera cercanía. Esta pandemia debemos afrontarla con realismo y madurez, asumiendo con responsabilidad las consecuencias sociales, psicológicas, espirituales e insalubres que estamos afrontando».

Así mismo, recalcó que el deseo de los fieles de afrontar la situación desde la oración. «Ante la incertidumbre de la reapertura de los templos, nuestra iglesia particular de Punto Fijo expresa un parecer positivo. Sabemos que necesitamos volver a congregarnos como hermanos y conformar con alegría y entusiasmo la comunidad cristiana desde esta nueva realidad».

Mediante un comunicado de prensa de la Diócesis de Punto Fijo, se dieron a conocer las normas de seguridad que se estarán exigiendo a los fieles que asistan a los diferentes templos, recordándoles que sólo podrán mantener el 40% de la capacidad, recordando a los que prefieran mantener el resguardo desde sus hogares, tienen otras opciones. «Podrán escuchar las misas en redes sociales y medios de comunicación, de manera especial nuestra Emisora Kayros 106.3 fm», indicó el también Obispo de Punto Fijo.

Entre el reglamento que adoptan desde la diócesis de Punto fijo, se encuentra que se dará apertura a nuestros templos, preferentemente para las celebraciones dominicales, con un aforo del 40%. , así mismo como el uso del gel antibacterial o alcohol, uso de mascarilla, además del distanciamiento de metro y medio de distancia.

Las celebraciones litúrgicas serán en horario matutino y con duración de 35 minutos, teniendo en cuenta que los templos se deben desinfectarse antes y después de cada misa Por otra parte,

exhortan a las personas mayores, las que tengan antecedentes patológicos y a las que presenten síntomas como gripe, fiebre mayor a 38 grados, a quedarse en casa y seguir las celebraciones mediante redes o radio.

Queda a criterio de cada párroco el realizar o no las celebraciones en las Capillas filiales ya que esas normas son de carácter obligatorio, según la Diócesis de Punto Fijo.

Manuel Arrechdera / CNP: 22.016